1352-19.18 – 1208
Villavicencio, 13/10/2020

Ingeniero.
RAÚL ALARCÓN BERMÚDEZ
Decano Facultad de Ingeniería
Universidad Cooperativa de Colombia
Sede Villavicencio
Barrio El Recreo

Ref. Aceptación Pasantías de Ingenieros Civiles.

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente la Secretaría de Planeación Municipal se complace en comunicarles que en atención a su carta de presentación de LAURA PAOLA ORDEÑES CAMAYO con C.C 1.121.912.280 y de JUAN SEBASTIÁN BETANCOURT NÚÑEZ con C.C 1.121.917.522 para realizar la práctica empresarial ha sido aceptada en esta dependencia, en donde desarrollaran sus actividades a cargo del Ingeniero RICARDO RUEDA FLORES Profesional universitario y del Arquitecto ALEJANDRO SERRANO REINA Contratista de la Dirección de Ordenamiento Territorial.

Adicionalmente me permito comunicar que las practicas se desarrollaran en modalidad virtual en un 100%, con la exigencia del cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad establecidos para trabajo como son el uso obligatorio de tapabocas, distanciamiento, lavado permanente de manos, así como control y registro de temperatura a fin de garantizar el mayor nivel de prevención de cualquier posible exposición a contagio por COVID-19.

Las actividades a realizar por los estudiantes serán:

1. Ejecutar las acciones para el inicio, impulso y conclusión de los instrumentos que desarrollan el POT.
2. Apoyar la gestión documental y gestión de correspondencia, del procedimiento que apoya.
3. Sistematizar, clasificar y organizar la información levantada en campo, mediante los procedimientos y formatos establecidos.
4. Apoyar a la secretaria de planeación y a la dirección de ordenamiento territorial en las diferentes actividades que se asignen o soliciten.
5. Apoyar en el proceso de actualización del expediente municipal de villavicencio.
6. Apoyar el proceso de revisión y ajuste, en lo que atañe a productos cartográficos.
7. Digitalizar planimetría para el procedimiento que apoya.
8. Apoyar a la secretaria de planeación y a la dirección de ordenamiento territorial en las diferentes actividades que se asignen o soliciten.

Objeto: Apoyo al Diagnostico del Plan maestro de Equipamientos del municipio de Villavicencio

Todas las actividades aquí contenidas serán apoyadas y orientadas para la producción documental generada de la práctica, los cuales deberán ser entregados como anexo en el informe final, así mismo se deberán realizar reuniones virtuales para el inicio de la practica y periódicamente para el avance de la pasantia.

Adicionalmente se solicita además la presentación de los siguientes documentos del practicante, los cuales deberán ser enviados al correo, ordenamientoterritorial@villavicencio .gov.co, en formato pdf

1. Hoja de vida sencilla
2. Copia de la cedula de ciudadanía
3. Antecedentes de (contraloría, fiscalía, procuraduría, policía y contravencionales)
4. Certificado de afiliación a salud
5. Copia del Canet de la institución educativa.
6.

Agradeciendo de antemano la confianza y sentido de compromiso con los procesos de articulación y fortalecimiento entre la academia y la administración pública.

Atentamente,

DANIELA BERMÚDEZ ECHEVERRI
Directora de Ordenamiento Territorial

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°:. Juan Carlos Ariza	Tecnico Operativo	
Revisó: N.A		
Elaboró: ARQ: Karina Granda	Contratista	